

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMERCOBSA S.A. CELEBRADA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2013**

En la ciudad de Quito, distrito Metropolitano, el día de hoy 30 de noviembre de 2013, a las 15h10, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Río Congo E1-49 y Avenida Maldonado, están presentes los siguientes accionistas de COMERCOBSA S.A.: señora Greta María del Pilar Coba Chamorro, como titular de dos mil acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que corresponde al 40% del capital social; señor Henrri Humberto Coba Chamorro como titular de dos mil acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que corresponde al 40% del capital social; y el señor Luis Oswaldo Gordillo Coba como titular de un mil acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que corresponde al 20% del capital social, por lo que se encuentra reunido el 100% del capital social que es de cinco mil dólares de los Estados Unidos de América, en razón de lo cual los accionistas deciden instalarse en Junta General Universal de Accionistas, de acuerdo al artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos que están de acuerdo en tratar:

1. Aprobación de la conciliación del patrimonio neto al inicio del período de transición (31.12.2010) de Acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas PYMES.
2. Conocimiento de la resolución de la Superintendencia de Compañías de disolver la compañía por incumplimientos.
3. Conocimiento del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012 y resolución acerca del mismo.
4. Conocimiento del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
5. Conocimiento del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012, y resolución acerca del mismo.
6. Resolución sobre el destino de las Utilidades del ejercicio económico 2012.
7. Designación de Comisario Principal para el ejercicio económico 2013 y fijación de sus honorarios.

Preside la Junta la señora Greta María del Pilar Coba Chamorro, y actúa como secretario el señor Ingeniero Gabriel David Gordillo Coba, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe que existe el quórum necesario para que pueda efectuarse dicha Junta General Universal de Accionistas.

A continuación se entra a considerar el orden del día:

- 1. Aprobación de la conciliación del patrimonio neto al inicio del período de transición (31.12.2010) de Acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas PYMES.** Por instrucción de la Presidente la señora Contadora expone cada uno de los efectos cuantificados en el patrimonio neto de COMERCOBSA S.A. al 31.12.2010. da lectura a la conciliación del patrimonio neto. Luego de varias consideraciones el señor Luis Gordillo Coba presenta la moción de que se apruebe la conciliación presentada. El señor Henri Coba apoya la moción, luego de lo cual la Presidente ordena que se tome votación, la cual arroja el resultado de 5.000 votos a favor, **en razón de lo cual por unanimidad la Junta General resuelve aprobar el patrimonio neto al inicio del período de transición (31.12.2010) de Acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas PYMES.**
- 2. Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.** El Gerente General da lectura a su informe, la Presidente lo pone a consideración de la Sala. El señor Henri Humberto Coba Gordillo presenta la moción de que se apruebe el informe, el señor Luis Gordillo Coba apoya la moción, luego de lo cual la Presidente ordena que se tome votación, la cual arroja el resultado de 5.000 votos a favor, **en razón de lo cual por unanimidad la Junta General resuelve aprobar el Informe del Gerente General.**
- 3. Conocimiento del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012.** Con autorización de la Presidente la señora Contadora da lectura al informe del Comisario señor Jhonny Terán, el que es **la sala lo da por conocido.**
- 4. Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012.** Con autorización de la Presidente la señora Contadora da lectura al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012, luego de varias consideraciones el señor

Luis Gordillo Cobra presenta la moción de que se apruebe el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012, el señora Henri Cobra Chamorro apoya la moción, luego de lo cual la Presidente ordena que se tome votación, la cual arroja el resultado de 5.000 votos a favor, **en razón de lo cual por unanimidad la Junta General resuelve aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012.**

5. **Resolución sobre el destino de las Utilidades del ejercicio económico 2012.** No hay utilidades que repartir.
6. **Designación de Comisario Principal para el ejercicio económico 2013 y fijación de sus honorarios.** La señora Pilar Cobra presenta la moción de que se reelija al señor Johnny Terán R. para el ejercicio económico 2012 y la Gerencia General negocie sus honorarios; el señor Luis Gordillo Cobra apoya la moción, luego de lo cual la Presidente ordena que se tome votación, la cual arroja el resultado de 5.000 votos a favor, **en razón de lo cual por unanimidad la Junta General reelige al señor Johnny Terán como Comisario para el ejercicio económico del año 2013, y dispone que el Gerente General negocie los honorarios.**

Por no haber ningún otro asunto a tratar, la Presidencia concede un receso con el fin de redactar el acta de la Junta, siendo las dieciocho horas treinta se reinstala la Junta y se procede a dar lectura al acta la misma que es aprobada por unanimidad, siendo las diez y siete horas veinte y tres minutos la Presidente da por terminada la Junta.

Para constancia de lo actuado firman.

  
Sra. María del Pilar Cobra Chamorro  
Presidenta y Accionista

  
Ing. Gabriel David Gordillo Cobra  
Secretario

  
Henrri Humberto Cobra Chamorro  
Accionista

  
Luis Gordillo Cobra  
Accionista